



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de mayo de 1997.-

Visto el informe de fs. 5; corresponde que la Secretaría de Auditores Judiciales realice la investigación administrativa pertinente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

JULIO S. NAZARENO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION